|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Declaratoria | Administración Publica | Comentarios |
| 1.- La Rendición de Cuentas es la base para un buen gobierno | Se cuenta con las entidades Fiscalizadoras:   * ASF(Federal) * OSFCE (Estatal) * Contraloria Interna Municipal (Local) | Se debería de establecer un protocolo que universalice los puntos bajo los cuales son auditadas las haciendas públicas, esto aplicado para los tres estratos de la administración pública. |
| 2. Obligación de informar y justificar. | Todo funcionario que esté a cargo de una dependencia tendrá que informar del uso que le den a los recursos que son ministrados por los diferentes entes (federales, estatales y municipales). Y deberán justificar el objetivo e impactos alcanzados, de acuerdo a las reglas de operación vigentes para cada tipo de recurso. | En este caso cuando la EFS, emite una observación, los funcionarios deberán de poder justificar y solventar. |
| 3. Integralidad del sistema de rendición de cuentas |  | Considero que esta parte quizás no queda del todo clara o en su caso no he podido aprecias las líneas de acción donde se manifieste la participación social como parte del sistema de rendición de cuentas. |
| 4. Transparencia de la información. | Cada EFS, emitirá los medios informativos por los cuales deberá el funcionario público hacer de conocimiento a la ciudadanía acerca del ejercicio de los recursos. Ejemplo de algunos de estos medios, son el portal de transparencia que cada municipio de tener en su portal de internet, donde presentara los informes de manera trimestral del uso que le está dando a los diferentes recursos que maneja su hacienda pública. |  |
| 5. Sanción del incumplimiento. | Cada EFS, tendrá la facultad de realizar los mecanismos necesarios para poder deslindar responsabilidades por el mal uso del recurso si así fuere el caso. |  |
| 6. Participación ciudadana activa. La sociedad civil tiene la capacidad de organizarse para ejercer un control ciudadano. | Existen programas donde se manejan recursos federales que exigen exista una contraloría social en los gobiernos locales para poder de esta forma vigilar que los recursos se apliquen de manera transparente. | La SEDATU, pedía este tipo de contralorías sociales para proyectos realizados en conjunto con los gobiernos locales. Considera también fuera necesario que se crearan contralorías sociales para el ente Estatal. |
| 7. Marco legal completo para la rendición de cuentas. | Cada ente Fiscalizador deberá contar con su reglamentación que le permita poder establecer los mecanismos de actuación y de sanción, dentro del marco de la legalidad. |  |
| 8. Liderazgo de las EFS. | Los órganos fiscalizadores son los que emiten tanto a nivel federal, estatal y municipal, los alcances que han tenido el uso de los recursos. |  |